



Resolución nº 23, ZARAGOZA 29 de FEBRERO de 2024, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos MIRAFLORES – MEDICINA ZA, correspondiente a la Jornada 5 del TROFEO RECTOR de FÚTBOL SALA masculina 2023/2024.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

El jugador número 6 de Miraflores FSM "Roberto Pérez Sanchez" ha sido EXPULSADO en el minuto 49 por dar una patada con uso excesivo de fuerza a un adversario sin estar el balón en juego.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- **SANCIONAR al jugador del equipo Miraflores dorsal 6 D. ROBERTO PÉREZ SÁNCHEZ con SUSPENSIÓN de 1 ENCUENTRO**, en aplicación de los artículos 46 y 50 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 25 de septiembre de 2023, y del artículo 145 del Código Disciplinario de la RFEF de 2022, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



CSV: ffe74899087cfa6ab967b27c7383bf30

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ

Juez único Competición

29/02/2024 17:47:00

